



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Adscripción 2 ° año - Prof. Merli

VISTO:

La solicitud de inscripción para el segundo año de la Adscripción presentada por la Prof. Sofia Rosario Merli,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:

Art. 1°: Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Sofia Rosario Merli, DNI 42.125.820, para cumplimentar su segundo año de adscripción en la asignatura Lengua Castellana I, Cátedra "A", Asignatura Común, durante el ciclo lectivo 2026.-

Art. 2°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

